

(R. C. de la C. 455)

167 ASAMBLEA LEGISLATIVA 2da. SESION ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 158
Aprobada en 7 de oct. de 2009

RESOLUCION CONJUNTA

Para asignar a los Municipios y Agencias la cantidad de ochocientos sesenta y tres mil (863,000) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1270 de 9 de septiembre de 2003, de la Resolución Conjunta Núm. 1026 de 16 de noviembre de 2002 y de la Resolución Conjunta Núm. 855 de 29 de agosto de 2002, para llevar a cabo obras y mejoras permanentes según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se asigna a los Municipios y Agencias la cantidad de ochocientos sesenta y tres mil (863,000) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1270 de 9 de septiembre de 2003, de la Resolución Conjunta Núm. 1026 de 16 de noviembre de 2002 y de la Resolución Conjunta Núm. 855 de 29 de agosto de 2002, para llevar a cabo obras y mejoras permanentes según se detalla a continuación:

A. Para llevar a cabo obras y mejoras permanentes en los siguientes municipios:

1.	Adjuntas	50,000
2.	Arroyo	50,000
3.	Fajardo	300,000
4.	Gurabo	50,000
5.	Lajas	50,000
6.	Lares	100,000
7.	Yabucoa	<u>50,000</u>
	Subtotal	\$650,000

B. Departamento de Recreación y Deportes

1. Para mejoras a la cancha Manuel Carrasquillo Herpén, Country Club, Municipio de Carolina. 25,000
2. Para mejoras a las facilidades de la Federación de Arco y Flecha de Puerto Rico. 20,000

Subtotal **\$45,000**

C. Departamento de Transportación y Obras Públicas

1. Para mejoras a las carreteras estatales del Municipio de Carolina. 25,000
2. Para mejoras a las carreteras estatales del Municipio de Trujillo Alto. 25,000
3. Para el control de acceso en Sumitt Hills, en el Municipio de San Juan. 60,000

Subtotal **\$110,000**

D. Administración de Servicios Generales

1. Para mejoras a las facilidades del **Programa Rescatando a través del Deporte** en el Municipio de San Juan. 50,000

Subtotal **\$50,000**

E. Corporación de Desarrollo Rural

1.	Para mejoras a la vivienda del Sr. René Serrano Pabón HC-01 Box 4832 Jayuya, PR 00664	<u>8,000</u>
	Subtotal	<u>\$8,000</u>
	Total	<u>\$863,000</u>

Sección 2.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Los fondos asignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales o municipales.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

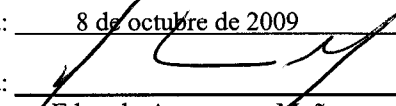
.....
Presidenta de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 8 de octubre de 2009

Firma: 
Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios